

ANEXO II
MECÁNICA DE SORTEO
SORTEO EXTRAORDINARIO DE QUINIELA:
“EXTRAORDINARIO DÍA DE LA PRIMAVERA”

Premios Dinerarios:

El Sorteo se llevará a cabo a través de seis (6) globos sorteadores.

Los globos de la decena de mil, la unidad de mil, la centena, la decena y la unidad, contendrán bolillas numeradas del cero (0) al nueve (9) que determinarán el número favorecido, y el globo con la leyenda “premio” contendrá bolillas numeradas del uno (1) al veinte (20), que determinarán el número de orden de los veinte premios.

Una vez extraídas las bolillas que conforman el primer número de cinco cifras a premiar y su número de orden, vuelven a ingresar a los globos las bolillas que conformaron el número favorecido, quedando afuera la que determina el número de orden, a fin de continuar con la mecánica descrita hasta completar los veinte premios referidos en el correspondiente programa.

En el supuesto que se conformará un número repetido será invalidado y vuelto a sortear.



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexo II- Mecánica de sorteo del Extraordinario de Quiniela N° 3930

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.